



OFICIO N° 103092
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

La Diputada señora MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual del proyecto del Nuevo Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna de Hualqui, remitiendo todos los antecedentes referentes a las etapas o fases que se han definido para el desarrollo del proyecto, las próximas fechas relevantes o hitos que se esperan para su concreción, y la consideración de mecanismos de participación ciudadana para mantener informada a la comunidad sobre el avance del proyecto o para recoger sus opiniones.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALQUI



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8FFE5983AD8BBDCB



PARA : SR. RICARDO FUENTES PALMA
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
DE : H. DIPUTADA MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
FECHA : 16.05.2025

Junto con saludar, y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio, a través del cual expongo:

Que solicito a Ud. toda la información detallada y actualizada que esta I. Municipalidad tenga con relación al proyecto del Nuevo Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna de Hualqui.

Es de nuestro interés conocer el estado actual de este importante proyecto destinado a mejorar la infraestructura de salud para los habitantes de la comuna para el cual fue aprobado desde el consejo regional 12 mil millones de pesos para su construcción.

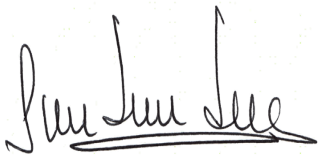
En este sentido, solicito toda la información referente a las etapas o fases que se han definido para el desarrollo del proyecto; igualmente, respecto de las próximas fechas relevantes o hitos que se esperan para su concreción, tales como entrega de diseño, la licitación y el inicio de las obras. Nos sería de gran utilidad contar con un cronograma detallado del proyecto, o al menos un resumen de las fechas clave previstas.

Asimismo, nos interesa saber si se han considerado mecanismos de participación ciudadana para mantener informada a la comunidad sobre el avance del proyecto o para recoger sus opiniones.



Sin otro particular, y atentos a su pronta respuesta,
Saluda cordialmente a Ud.,

MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ
H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARÍA CANDELARIA ACEVEDO S.

